

## UNIDAD 13: LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS



La organización de las Naciones Unidas es una de las instituciones internacionales más importantes. Se creó en 1.945, hace más de sesenta años y, aunque al principio sólo participaban en ella 51 países, en la actualidad son ya 192.

Su principal objetivo es mantener la paz mundial y fomentar la amistad y la unión entre los pueblos.

El centro de operaciones de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York, aunque hay oficinas en muchas otras ciudades del mundo. Así, la organización puede conocer de cerca los problemas de cada lugar para buscar posibles soluciones.

¿Para qué sirven los gobiernos? Para tomar decisiones sobre asuntos importantes, como puede ser la construcción de un aeropuerto o un hospital.

**El ayuntamiento:** Es la institución que gobierna un municipio. Está formado por el alcalde y los concejales. El ayuntamiento trabaja por el bien de su pueblo.

¿Conoces el ayuntamiento de tu localidad? ¿Has estado alguna vez en él? ¿Qué cosas crees que puede hacer el ayuntamiento para mejorar las calles de tu ciudad?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO



España es un estado democrático porque busca, la libertad, la igualdad y la justicia, y cualquiera puede exponer sus ideas sin ser perseguido. Además los ciudadanos podemos elegir a nuestros representantes por votación.



La **Constitución** es la Ley más importante de España. El 6 de Diciembre de 1.978 el pueblo español aprobó en referéndum la constitución española. Gracias a ella, **todos somos iguales ante la ley**, nada de discriminaciones por raza, sexo, religión, idioma.....

## 7. Derechos y libertades personales

La Constitución dedica todo su Título I, más de cuarenta artículos, a los derechos y libertades de los ciudadanos. Estos pueden clasificarse en: personales, económico-sociales y colectivos.



### CONSTITUCIÓN Derechos :

Los **derechos y libertades personales** son los que pretenden limitar el poder del Estado y garantizar a los ciudadanos y las ciudadanas un ámbito en su vida privada en el que podrán actuar con total libertad y en el que el poder estatal no podrá entrar.

Son libertades que aseguran al ciudadano y ciudadana la posibilidad de desarrollar libremente su personalidad, sin intromisiones. Entre estos derechos figuran en nuestra Constitución los siguientes:

Derecho a la vida y prohibición de la pena de muerte. Derecho a la integridad física y moral y, por tanto, prohibición de la tortura.



Derecho a la libertad personal: nadie puede ser detenido o encarcelado si no ha cometido un delito y si no se cumplen las condiciones que fija la ley.



Derecho a la inviolabilidad del domicilio: nadie puede entrar en el domicilio de otra persona sin su consentimiento.



Derecho a mantener el secreto de correspondencia y de otros tipos de comunicación, como, por ejemplo, el teléfono.



Derecho a expresar libremente lo que uno piensa y a la libre creación artística, literaria, etc.



Libertad de entrar y salir de España y circular dentro del territorio estatal.



Libertad para poder crear y dirigir empresas.



Libertad para poder escoger una religión y practicarla.



Enumera los derechos y libertades personales que aparecen en nuestra Constitución.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Señala verdadero o falso.

	V	F
Un Estado social y de derecho significa que los gobernantes, como son elegidos democráticamente pueden hacer lo que quieran.		
Los gobernantes deben ejercer el poder siguiendo las reglas fijadas en las leyes.		
La Constitución es una ley que las demás leyes no respetan.		

Igualmente debemos destacar el importante papel de los partidos políticos en todo Estado democrático.

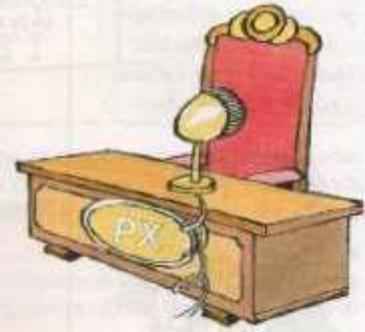
Las ciudadanas y ciudadanos suelen actuar políticamente a través de los partidos políticos, que son:



Organizaciones permanentes de personas unidas...

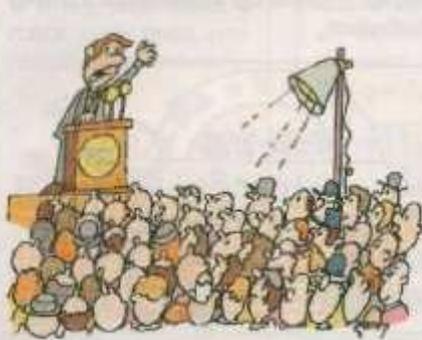


por unas mismas opiniones sobre la vida política...

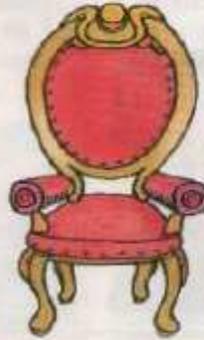


cuyo fin es conquistar el poder estatal para gobernar.

Los partidos políticos llevan a cabo muchas tareas. Destacaremos entre las más importantes:



1. Contribuir a formar y expresar la opinión de los ciudadanos y las ciudadanas.



2. Ejercer el poder estatal si son elegidos.



3. Y los que no son elegidos, controlan desde la oposición la actuación de los que gobiernan.

### Completa:

Los partidos políticos son organizaciones de personas unidas por \_\_\_\_\_

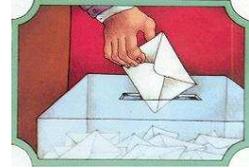
Entre las tareas que llevan a cabo los partidos políticos están:

1.

2.

3.

## LAS ELECCIONES



Las elecciones son el procedimiento por el que los ciudadanos **mayores de 18 años** eligen, de forma individual y secreta, a sus gobernantes.

Un mes antes de las votaciones comienza la **campaña electoral**. Todos los partidos, en teoría, explican su programa diciendo lo que quieren hacer para el buen funcionamiento del país. Al día anterior a las votaciones se le llama jornada de reflexión. Ese día los votantes piensan a quien van a votar y los partidos políticos no pueden hacer campaña.

Los **colegios electorales** están abiertos de 9:00 de la mañana a 8:00 de la tarde.

A partir de esta hora se cuentan los votos. También se puede votar por correo

## 2. ¿Cómo garantizar unas verdaderas elecciones?

Unas verdaderas elecciones democráticas deben cumplir como mínimo cuatro condiciones:



1. El sufragio debe ser **universal**: o sea, deben poder votar todas las personas que hayan cumplido una determinada edad, sin exclusiones por razones económicas, culturales, raciales, de sexo, etc.



2. Las elecciones deben ser **libres**: todos deben poder presentarse como candidatos y pedir libremente los votos a sus conciudadanos.



3. Las elecciones deben ser **periódicas** (por ejemplo: cada cuatro años) a fin de que se puedan cambiar a los gobernantes que se considere que no actúan correctamente.



4. Las elecciones deben ser **pluralistas**, es decir, deben ofrecerse a los electores y electoras más de una candidatura, más de una alternativa.

Si sólo existe una opción para escoger, no hay verdadera "elección".



### ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

• A las preguntas *¿quién debe gobernar?* y *¿cómo debe accederse al poder?* se han dado y se dan muy diferentes respuestas:

- Debe mandar uno sólo.

- Al gobierno lo elige sólo una determinada minoría. (Por ejemplo, los muy ricos.)

- Para decidir el gobierno pueden participar todos los ciudadanos y las ciudadanas pero sólo pueden votar al único partido que le es permitido presentarse.

- Al gobierno se le elige democráticamente, todos los ciudadanos y las ciudadanas pueden votar a varios y distintos partidos.

¿Cuál crees que es la respuesta más adecuada? ¿Por qué?

• ¿Qué condiciones mínimas deben cumplirse para que se den unas verdaderas elecciones democráticas?

¿Para qué se presentan los partidos políticos a las Elecciones?

---

---

---

¿Quiénes pueden votar en las Elecciones?

---

**4. La organización democrática no es exclusiva del Estado**

Pero debemos saber que la organización democrática no es exclusiva del Estado.

Cualquier grupo social –una escuela, una clase, un equipo de baloncesto, etc.– puede organizarse democráticamente haciendo que sus miembros participen directa o indirectamente en la toma de decisiones que afecten al grupo en cuestión.

¿Quién vota para que Javier sea árbitro?



# LAS INSTITUCIONES DE ANDALUCÍA

## 13. El autogobierno de las Comunidades: Andalucía

El derecho a la autonomía política es una forma de que nacionalidades y regiones se autogobiernen.  
 ¿En qué consiste la facultad de autogobierno?



**1. El Estatuto.** Las nacionalidades y regiones se convirtieron en Comunidades Autónomas mediante la elaboración de su Estatuto de Autonomía.

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Andalucía fue aprobado por las Cortes Generales en 1981. Es la ley básica que regula las competencias o funciones de la Comunidad, sus instituciones de gobierno y los signos de identidad: el escudo, la bandera, el himno.



**2. Las competencias.** Son aquellos aspectos sobre los cuales cada Comunidad Autónoma puede legislar y decidir.

Algunas de las competencias más importantes de la Comunidad de Andalucía son: *organización de sus instituciones de autogobierno, urbanismo, vivienda, obras públicas, protección del medio ambiente, cultura, asistencia social, sanidad e higiene y turismo.*



**3. Las instituciones.** Para realizar estas competencias cada Comunidad Autónoma tiene sus propias instituciones de gobierno. La Junta de Andalucía ejerce el autogobierno a través de:



**El Parlamento de Andalucía.** Es el encargado de estudiar y aprobar las leyes de la Comunidad.

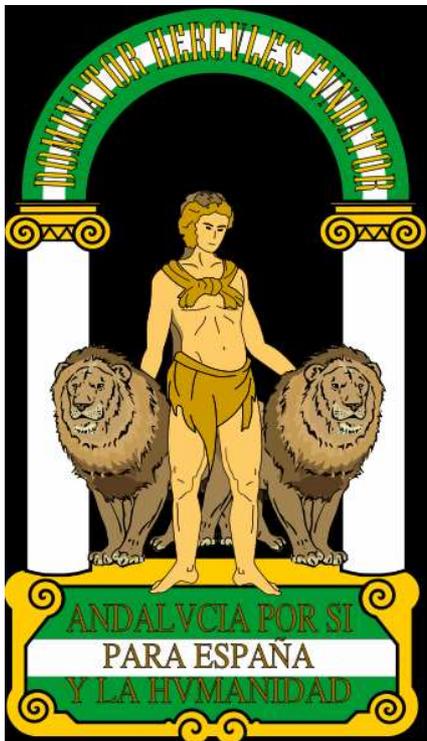


**El Consejo de Gobierno.** Organiza la administración autonómica y hace que se cumplan las leyes.

Otras instituciones son: el **Presidente de la Comunidad**, que a su vez es presidente del Consejo de Gobierno y encargado de nombrar a los consejeros que forman el gobierno; y el **Tribunal Superior de Justicia**, máximo órgano judicial en el ámbito de nuestra Comunidad.

## LOS SÍMBOLOS DE ANDALUCÍA

El himno de la Comunidad de Andalucía hace referencia a la bandera y a la historia de Andalucía. Expresa los deseos de justicia y solidaridad del pueblo andaluz.



El escudo, que se inspira en el de la ciudad de Cádiz, está integrado por la figura de un Hércules que sujeta a dos leones entre columnas y a cuyos pies reza la leyenda Andalucía por sí, para España y la Humanidad.

¿Qué es el Estatuto de Andalucía?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Cuáles son las Instituciones de Andalucía?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Cuáles son los símbolos de Andalucía?

---

---

---

---

---

---